

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8552

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 147

Lo que no admite términos medios

Fundamental y decisivo para los futuros destinos de nuestra Patria

En Francia ha empezado a manifestarse la táctica que se está desarrollando en España desde el 16 de febrero. Las organizaciones sindicales obreras se anticipan a la obra del Gobierno; ni siquiera han esperado a que se formara el Frente Popular que actualmente preside León Blum. Simultáneamente declaran la huelga millares de obreros de distintos oficios exigiendo reivindicaciones económicas que consideran inaplazables. El ritmo sindicalista francés sigue el rumbo aceleradísimo del español. Todo se quiere hacer de prisa y de una vez. Diríase que hay una misma consigna para los dos pueblos; nada de esperar.

Entre nosotros, el señor Largo Caballero no recata pensamiento ni propósito en la trayectoria. El líder de las juventudes marxistas lo anuncia con prístina claridad; vamos directamente, rectílineamente a implantar la dictadura del proletariado, a las buenas o las malas. Esto es lo que en resumidas cuentas proclama el impetuoso caudillo. Y aunque luego afirma que los movimientos sindicales que él alienta no van contra la República ni contra ninguno de sus Gobiernos, a la vista salta que la implantación de la dictadura proletaria es antitética, diametralmente opuesta, por mucho que se quiera disfrazarla, al régimen vigente.

No caben, pues, términos medios en esta cuestión, porque es fundamental y es decisiva para los futuros destinos de España. Comprendemos que el señor Largo Caballero y los que le siguen, están en su papel y no hacen sino lo que entienden y conviene a la más concluyente y rápida consecución de sus fines. Quieren transformar el régimen social español, y a ello van sin titubeos ni consideraciones de ningún orden. Como un general que se dispone a tomar una fortaleza que tiene sitiada. La ataca y la asalta sin que le preocupen las pérdidas que la empresa pueda ocasionar a los suyos y a los adversarios. Clases que el éxito dependerá de la potencialidad combativa y de resistencia, valor y patriotismo que tenga el sitiado.

En esta delicadísima situación se encuentra la República española y con ella la Nación entera. Pero el Gobierno está en el deber de defenderlas, sin que esto quiera decir que olvide sus compromisos con el Frente Popular, ni mucho menos trate de traicionarlos. Nadie le exige eso, que traicionaría una felonía. Lo que sí se exige al Poder público es que imponga su autoridad en bien de todos, evitando la anarquía ambiente, restableciendo la disciplina social, encauzando la obra revolucionaria por derroteros limpios de peligros, que abriendo paso a la legalidad, haga posible y eficaz la labor reconstructiva de Gobierno.

Y todo esto, no podrá llevarse a feliz término, por el camino seguido hasta aquí. Si es que los actuales gobernantes quieren evitar la catástrofe que se avecina a pasos agigantados para todos. Fijense bien los del Frente Popular: para ellos y para todos.

Panorama social-político

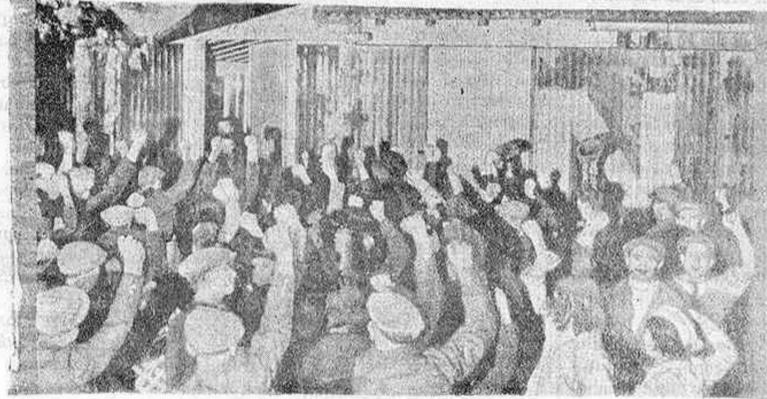
La revista "Ciencia Tomista", lo describe así:

"Viven los españoles con ruido, prisas, ansiedades, agrura, tristeza y luchan en medio de huracanes de rebeldías y tempestades de odios. Difícil es estudiar, con lucidez perfecta y juicio reposado, el cuadro de hondas desventuras que, como formidable ariete, sin tregua ni descanso baten los fundamentos de la vida nacional. Ni en la calle, ni en el Parlamento, ni en las regiones del Poder valen razones y derechos; imperan las fuerzas ciegas del número y del voto, cargados de armas y municiones; vociferando vivas y muertas antipatrióticas y antinacionales y antirreligiosas; ondeando rojos pendones, realizados por la estrella roja, la hoz y el martillo, retratos de Lenin y títulos subversivos execradores de todas las clases sociales y políticas no encuadradas en la clase marxista y comunista, que así mete por los ojos su preponderancia y acostumbra al espectáculo viviente de su tiránica dictadura".

"Por los ámbitos de España pululan las rebeldías y los odios de la carne, esclava de las sensaciones".

Un pueblo de ateos sería un pueblo ingobernable. La mejor organización de Policía no puede sustituir la acción educadora de una escuela cristiana

De la huelga de los metalúrgicos de Francia



Una vista de los huelguistas de la fábrica de aviones de Newport-Astra, de París, en ocasión de ocupar éstos la fábrica para mantener las peticiones hechas, y con los que se ha llegado a un acuerdo para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

COMENTARIOS DEL DIA

LOS JURADOS MIXTOS PARA LOS SOCIALISTAS :

Ya está derogada la Ley de Jurados Mixtos del señor Salmón y restablecida la promulgada por el señor Largo Caballero en 1931. Con ello se ha cumplido una de las condiciones del pacto del Frente Popular.

Con el restablecimiento de la ley de 1931, se ha venido a dar otra prueba más de la insinceridad con que proceden quienes se titulan defensores de la Justicia y de la democracia.

La ley del señor Salmón cumplía el precepto democrático de conceder a las minorías obreras el derecho a elegir vocales en los Jurados Mixtos, pero éstos, en los socialistas y ha sido sustituido por los artículos aprobados por las Constituyentes, que solamente dan opción para elegir vocales a las mayorías.

De esta manera, vuelven a estar prácticamente los Jurados Mixtos en manos de los socialistas, no porque ellos tengan en sus filas a la mayoría de los obreros, sino por la circunstancia de que la C. N. T. mantiene el criterio de no intervenir en aquellos organismos arbitrarios.

Ya lo ha dicho hace unos días "Solidaridad Obrera", de Barcelona, cuando comentaba el restablecimiento de la ley del 31: "El engendro del primer bienio republicano-socialista, que respondió sólo al propósito de favorecer a la U. G. T., vuelve a tener validez".

El nuevo ministro de Trabajo, señor Lluhi, ha reconocido que la práctica ha demostrado la bondad de la Ley Salmón, pero esto no importa. No interesa al Frente Popular servir los intereses genuinos de los obreros, sino poner las leyes al servicio de los partidos que lo forman.

LA GANADERIA, EN TRANQUE DE DESAPARECER :

La Ganadería española venía

atravesando hace tiempo una crisis intensa, a consecuencia de la carestía de los piensos, de los impuestos fiscales y de la súbita elevación de jornales establecida por las organizaciones paritarias, que había convertido en negocio oneroso para los ganaderos lo que antes era una profesión remuneradora y floreciente.

Cuando esta situación desastrosa debía haber encontrado un adecuado remedio con una política social y económica, es decir, netamente nacional, por parte del Gobierno, la falta de autoridad y de una coordinación jurídica, debidamente metodizada, del problema de la tierra, viene a colocar a la ganadería en trance de desaparición.

Las extensas y arbitrarias rotaciones que en muchos pueblos de España se están llevando a cabo son causa de que el área dedicada a pastos haya disminuido tan sensiblemente, que la mayoría de los ganaderos tienen que malvender sus reses por no tener con qué mantenerlas.

Las consecuencias de tal desbarajuste no pueden ser más desastrosas. Una de las principales fuentes de riqueza de España en trance de desaparecer y a no muy largo plazo, una escasez grande de reses, que forzosamente determinará una enorme carestía de la carne, que si actualmente es alimento que no llega a todos los hogares españoles, quedará convertido en artículo de lujo, asequible sólo para unos cuantos seres privilegiados.

La trascendencia social de esta bancarrota salta a la vista y urge que el Gobierno dicte medidas energéticas para evitar que desaparezca una rama de la economía nacional de la que viven algunos millones de españoles.

OTRA VEZ AUSTRIA

La pequeña nación austriaca es reputada como el punto neurálgico de Europa. De aquí que cualquier movimiento de carácter político habido en ese agitado país interese grandemente a las cancillerías y haga gemir las prensas.

Ahora con motivo del cambio de Gobierno y la salida del Príncipe Starhemberg, se ha fantaseado no poco. Creemos que sin fundamento serio.

En Austria, como en todos los Estados autoritarios de la postguerra, existía en mayor o menor grado el problema de las milicias ciudadanas, muy útiles para contrarrestar el subversivismo, pero un tanto al margen de los organismos constitucionales.

De cómo se portaron esas milicias austriacas con motivo de la revolución socialista, todos guardamos buena memoria; pero tan poco pueden echarse en olvido los chispazos de pangermanismo que han brotado en el seno de la Heimwehren.

Esta diversidad de opiniones se reflejaba en la política exterior, con perjuicio de la orientación general del Estado, que es anti-

pangermanista y constituye el testamento de Dollfuss, lo cual en fin de cuentas se confunde con la independencia de Austria.

Ahora bien: una vez decretado de nuevo en Austria el servicio militar obligatorio, pese a los tratados que se lo prohibían, el Gobierno de Schuschnigg reconstruye el ejército nacional y regular que las milicias ciudadanas han suplido durante estos últimos años.

Había, pues, que dar un nuevo carácter a esas fuerzas armadas, no sin herir algunos sentimientos y también algunos intereses.

Y gracias a la energía del canciller, el único fiel continuador de la política de Dollfuss, y al patriotismo del Príncipe Starhemberg, se ha cambiado la estructura del Gobierno sin alteración alguna del orden, y continuando Austria fiel al Protocolo de Roma que la une a Hungría y

Los teorizantes, difundiendo sus ideas, amparándose en la impunidad, sin medir las consecuencias y sin controversias adecuadas, inculcan en la vida científica, política y social gérmenes de lenta incubación, cuyos efectos se perciben en tenues y esporádicos episodios, causantes y acusadores de inquietudes, que desembocan en algazaras, éstas pasan a motín, el cual, sostenido, se convierte en rebelión, que en revolución se trasmuta y plasma. Para contrarrestar esta propaganda subversiva, hay que ir por campos y ciudades desviándose en verdad, justicia y compasión caritativa, echando la simiente de palabras mesuradas y cordiales y de las santas, inmóviles y bienaventuradas ideas, aposentándolas en las almas tormentosas de esas gentes, plebeyas y demagógicas, que no populares y democráticas.

EN GUIA DE ISORA

¿Una vivienda guanche?

Para mi amigo J. Peraza de Ayala y Vallabriga.

Guía de Isora es una de las parroquias de la isla de más difícil servicio.

Desde la playa de San Juan hasta Chiguergue, desde la de Alcalá hasta la Vera de Herque en la cumbre (distancias de tres, cuatro o más horas) es todo una serie de pueblos y caseríos que dijéramos sembrados a voleo por el capricho de un atleta mitológico, en el accidentado terreno de mar a cumbre.

Como búcaro de rosas perfumadas colocado sobre mullida alfombra, al ser aquellas azotadas por el viento deshojaríanse, yendo a caer sus pétalos de púrpura y de nácar sobre ella al azar, así han caído sobre la alfombra de esmeralda de los campos de Guía, ayer en plena floración primavera y hoy plétores de frutos en embrión, tendida por las manos omnipotentes del Hacedor desde las frías crestas vecinas del Teide cubiertas de tenue y sutil cofia hasta las playas ocultas y arrulladas constantemente por las tranquilas aguas del Sur, los pueblos y caseríos, pétalos desprendidos del antiguo lugar de Isora.

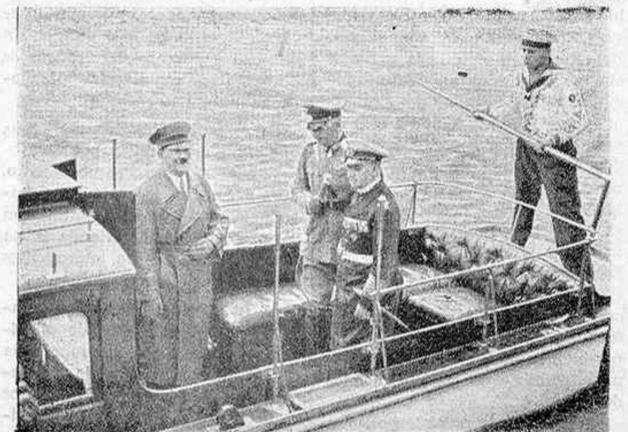
Casi todos tienen nombres de guanches, muy parecidos a los guaraníes de la Argentina, Chiguergue, Chio, Chirehe... Es aquí precisamente donde hoy tenemos que ir. de Chiguergue llegan rumores de haber sido descubierta una cueva antigua vivienda de nuestros aborígenes, donde se han hallado cráneos, huesos y utensilios.

Y subiendo la pendiente (bastante pronunciada por cierto) nos dirigimos al secretario de este Juzgado, mi buen amigo don Francisco Labrador y el que esto escribe, a aquel lugar, en sendos caballitos de S. Francisco.

Tres cuartos de hora, poco más o menos y ya estamos en el caserío. A los vecinos, gente noble y honrada, campesinos canarios de pura cepa, no les extraña la visita; desde que se descubrió la cueva, no se habla de otra cosa por los contornos. Uno de sus patriarcas, don José Dorta, nos ofrece galantemente todo lo que precisamos, algo para reparar las fuerzas, luz para entrar en la cueva y su amable compañía.

Hemos llegado al lugar del emplazamiento de la gruta: una gran piedra, con todos los honores de riesgo tapió su entrada, sabe Dios cuándo; los viejos nos cuentan que al ir a coger los frutos de un almendro que a su vera se yergue, colocaban sacos sobre el peñasco-puerta para que las almendras no se escurrieran por las grietas; unas grietas misteriosas; de chicos muchas veces se entretuvieron tirando piedras por ellas para oír las rodar y retumbar en las entra-

Maniobras navales en Alemania



Para conmemorar el 20 aniversario de la batalla de Skagerrak, el Gobierno del Reich dispuso que la Armada celebrara maniobras en colaboración con algunos aparatos de aviación.

Aquí aparece el canciller y el dictador alemán, Adolfo Hitler, en el momento de embarcar en el puerto de Kiel para asistir a dichas maniobras.

LA LAGUNA VIEJA (Acotación)

Una plaza tranquila... Sol... Más de medio día... La blanca tapia de un convento... Una fachada de palacio antiguo... —Palacio Nava— La seriedad del silio corrige la alegría de la luz... vana hierba entre las piedras crece... Rejas... las viejas lanzas de los antepasados guardán los ventanales y balcones volados del caserón antiguo que tranquilo envejece... Pasan las horas y las horas. Suena una campana. Sale una mujer, de luto. Un mendigo la calle de un lado a otro pasa... Es ciego. Su bordón en las losas resuena... Un pobre viejo, avellanado, enjuto... "¡Sea la paz de Dios en esta santa casa!"

Arturo NAVARRO GRAU

Tenerife, junio de 1936.

Notas de la vida local

ECOS DE SOCIEDAD

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado para desempeñar la Asesoría jurídica del Instituto de Reforma Agraria, nuestro estimado amigo y paisano el abogado del Estado don Manuel B. Cerviá.

VIAJES

En unión de su señora esposa e hija, hizo viaje a Londres, el ex senador nuestro distinguido amigo don Antonio Izquierdo Vélez.

—Ha regresado a la Gomera el alcalde de Vallehermoso, don Víctor Cabrera.

—Se ha embarcado para el Extranjero, acompañado de su señora esposa e hijo nuestro estimado amigo don Guillermo Guigou Ramos.

—Ha hecho viaje a Alemania, en el vapor "Arucas" la señora doña Eva Blasberg.

—Acompañada de su hija ha hecho viaje a la Península la señora esposa de don Elisardo Edel.

—Ha regresado a Madrid el far-

macéutico don Gabriel Megias.

—De Santa Cruz de la Palma regresó el gerente de la Casa Dan Wuille, don Adolfo Wildpret.

—Ultimamente ha regresado de Madrid, el joven estudiante don Roberto Zamora.

—En compañía de su hijo marchó a Barcelona nuestro distinguido amigo el médico de esta Casa de Socorro don José Mir y Puig.

—Llegaron de Las Palmas don José Torres y hermano, don Armando Díaz, doña Consolación González y don Andrés Rodríguez.

BODAS

En breve contraerá matrimonio en esta capital, con la señorita María Luisa Delgado Rodríguez, el joven don Juan Cabrera Zapata.

ENFERMOS

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que le aqueja, nuestro distinguido y respetable amigo el reputado doctor don Diego Guigou y Costa.

Lo celebramos sinceramente.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta capital la señora doña Constanza Coello Rodríguez, esposa de nuestro vecino don Feliciano García González.—E. P. D.

—En Madrid ha fallecido el general de la Armada, retirado, don José María del Carpio, padre político de nuestro amigo y paisano don Cayo Julio González López, funcionario de Hacienda con destino en aquella capital.

Tanto al señor González López como a su señora esposa doña Carlota Carpio y demás familiares, hacemos presente nuestra condolencia.

El festival artístico de esta tarde en el Guimerá

Como se ha venido anunciando,

hoy, domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Guimerá, el anunciado festival artístico-infantil, que tendrá como base principal la elección de la niña "Shirley Temple de Tenerife", tomando parte en el mismo treinta niñas de tres a seis años de edad.

El festival se ajusta al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.—Sinfonía por la orquesta.
- 2.—Presentación del notable conjunto SONNY, que ejecutará el siguiente repertorio:

- 1.—"Chollana"; Chacarera.
- 2.—"Triguñeta", canción.
- 3.—"El Ruiseñor", canción.
- 4.—"Inocencia", tango.
- 5.—"Cuatro palamos", rumba.

SEGUNDA PARTE

- 1.—Sinfonía por la orquesta.
- 2.—"Mi ropa", rumba por el conjunto SONNY.
- 3.—"Enamorada", rumba.
- 4.—"Enséñame el camino de casa", fox y "Algunos días dulces", cantado por A. González.
- 5.—Elección de la niña "Shirley Temple de Tenerife", por un competente Jurado. A la triunfante se le entregará un valioso premio.
- 6.—"Blanco y negro", fox-trot, acompañado con guitarra de Hawajana.
- 7.—"Bajo la lluvia", fox-trot.
- 8.—Tangos cantados por el estilista Luciano Galvan.
- 9.—Actuaciones de Mr. Whisky.
- 10.—Gran Fin de Fiesta, a cargo del conjunto original infantil, que contarán isas, foías, etc., dirigido por Antonio Hernández.

Información militar

Permiso de verano

En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias del día 12 del actual mes de junio, se publica lo siguiente:

"El Excmo señor ministro de la Guerra, en radiograma de 10 del actual, dice a esta Comandancia militar lo siguiente:

"Orden comunicada hoy se dispone concesión permiso verano desde veinte actual a diez septiembre en dos turnos, e. primero hasta treinta y uno julio, y desde primero agosto segundo, a trescientos sesenta clases de tropa de regimiento Tenerife, a cuatrocientos cinco regimiento de Canarias, a sesenta Grupo Mixto Artillería dos, a sesenta y cinco Grupo Mixto Artillería tres, a cincuenta Grupo Mixto Ingenieros tres, a sesenta Grupo Mixto Ingenieros cuatro, a quince Compañía Intendencia Canarias y quince Compañía Sanidad Canarias."

En su consecuencia, el regimiento de Infantería número 38 remitirá a este Centro antes del próximo día 18 relación nominal del número de individuos que disfrutará permiso en el primer turno en la Península, expresando en dicho documento el punto donde han de disfrutarlo.

La Comandancia militar de Las Palmas remitirá igualmente relación del personal del regimiento Infantería Canarias núm. 39, que se encuentren en las circunstancias del párrafo anterior.

Los individuos que marchen a la Península embarcarán: los de Las Palmas, en la noche del día 18, y los de esta plaza, en la noche del 19.

Los jefes de Cuerpos remitirán a las respectivas Comandancias militares las autorizaciones para ser firmadas.

El día 27 de junio se remitirán a esta Comandancia Militar iguales documentos por lo que respecta al segundo turno.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

EL SUCESO DE AYER

Choca una motocicleta y un automóvil, resultando un joven herido

Al mediodía de ayer ocurrió en esta capital un lamentable accidente de la circulación, en el que resultó herido de consideración un conocido joven.

Poco antes de las dos de la tarde marchaba por una calle de esta población el joven Ernesto Moreno de Ruz, de 26 años de edad, que montaba una motocicleta, cuando inopinadamente, debido a una falsa maniobra, fué a chocar con un automóvil número 5528 de la matrícula de Tenerife, que marchaba en dirección contraria a la suya. A causa del violento encontronazo, Ernesto se causó una herida contusa con desgarramiento y fractura del dedo meñique izquierdo por la segunda falange y una intensa contusión en la región torácica anterior.

Por el médico director de esta Casa de Socorro, don Miguel Mascareño y el practicante señor Daroca, fué curado Ernesto de las expresadas lesiones. Su estado ha sido calificado de menos grave.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.



Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 14 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris, frente al teatro Guimerá; y la de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, en la calle del Castillo, esquina a la de las Flores.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Basilio, ob. y dr.; Eliseo, prof.; Marciano, Valerio, Rufino, Anastasio, Félix y Digna, mrs.; Metodio, Eterio y Quinciano, obispos.

Santos de mañana.—Vito, Modesto, Crescencia, Esiquio, Benilde, Dúlas, Libia, Leónides y Eutropia, mrs.; Landelino, ab.; Abrahám, Bernardo de Mentón y Pedro Com padre, cfs. y Germania Cousin, virgen.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 15.—A las siete y media, Misa rezada a la Milgrosa, encargo de don A. Rivera.

A las ocho, Misa rezada a la Virgen del Carmen, encargo de doña C. R. Guimerá.

A las ocho y media, Misa cantada con Exposición del Santísimo, encargo de doña A. Pimental.

A las siete de la tarde, los ejercicios de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Martes 16.—A las siete, siete y

media, ocho y ocho y media, Misas rezadas a la Virgen del Carmen, encargo de don J. Valera.

A las ocho y media, Misa cantada con Exposición del Santísimo, aplicada por don A. Llombet, que en paz descanse.

A las siete de la tarde, la Novena al Sagrado Corazón.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 15.—A las ocho, Misa gregoriana.

A las ocho y media, Misa cantada, en el Altar de San Antonio, en sufragio del alma de doña Antonia Mora y Almenara, viuda de Febles, que en paz descanse, encargo de su hijo don Adolfo Febles Mora.

A las ocho y media, Misa gregoriana.

Martes 16.—A las ocho, Misa gregoriana.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Ana Guerra, que en paz descanse, encargo de su hija doña Concepción.

A las ocho y media, Misa por el alma de doña Dolores Espinosa, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa gregoriana.

Instrucción Pública

LA LEGISLACION VIGENTE DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

(Continuación)

Atribuciones de los Consejos escolares provinciales

Las atribuciones de los Consejos provinciales son las siguientes: Contribuir al perfeccionamiento profesional del Magisterio.

Hacer los nombramientos de maestros interinos, sustitutos, suplentes, etc.

Conceder licencias a los maestros nacionales.

Conceder permutas dentro de la provincia.

Formar el almanaque escolar de la provincia.

Resolver los expedientes gubernativos cuando la penalidad no pase de un mes.

Aprobar las cuentas de material de las escuelas nacionales.

(Artículo octavo del Decreto de 9 de junio de 1931).

Como se ve, el texto no toca ni de cerca ni de lejos a las escuelas privadas.

El Consejo provincial de enseñanza puede desempeñar por delegación de la Superioridad cuantas funciones considere este atribuirle (artículo 10); pero hasta ahora no le ha atribuido ninguna importante.

Uno de los imperfectos manuales de Legislación escolar que ahora, por presión de las circunstancias se consultan con frecuencia, afirma que, entre las atribuciones de los Consejos escolares provinciales, está la de tramitar y autorizar los expedientes de colegios privados en virtud del Decreto de 8 de septiembre de 1931; pero la afirmación es inexacta porque el mal citado Decreto se refiere solamente a clausura de escuelas desempeñadas por personal sin título e instaladas en poblaciones en que el número de Escuelas no baste para atender a toda la po-

blación escolar (artículo primero. (1).

En los aludidos manuales de Legislación escolar, redactados con evidente ligereza, se acumulan a los Consejos provinciales varias atribuciones refiriéndolas a las órdenes de la Dirección general de primera enseñanza del 2 y del 19 de noviembre de 1932, que en ningún caso tendrán fuerza de obligar si contradicen textos legales; pero es de advertir que dichas órdenes no son preceptivas, porque se limitan a resolver reclamaciones particulares, y además, la del 19 de noviembre declara, en evidente contradicción con el Decreto de 8 de septiembre de 1931, ya citado, que "la resolución de expedientes de apertura y funcionamiento de las escuelas de primera enseñanza privada continúan correspondiendo a la Dirección general de primera enseñanza".

Importa igualmente advertir respecto al particular que el "Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes" ha publicado recientemente varias órdenes de dicha Dirección general negando permisos para apertura de escuelas privadas. Véase, por ejemplo, la página 137 en el número correspondiente al 17 de marzo de 1936.

Algunos Consejos escolares provinciales, fiando demasiado en el texto de manuales de edición no oficial, para dificultar la apertura de colegios y escuelas de enseñanza privada, han exhumado en notas anónimas una Real orden del Ministerio de la Gobernación, nada menos que del 13 de julio de 1901 (2), "Gaceta" del 16, en que se dictan para establecimientos públicos disposiciones higiénicas que no se pueden cumplir más que en localidades donde haya agua de presión y servicios de alcantarillas. De aplicar dicha Real orden a todas las escuelas, habría que cerrar la mayor parte de las nacionales que ahora funcionan.

Atribuciones de los Consejos escolares locales

Las atribuciones de los Consejos escolares locales se reducen a las siguientes:

Primera. Velar por que las escuelas se hallen instaladas en locales adecuados y que dispongan del material necesario.

Segunda. Procurar que se fa-

(1) Al citado Decreto se ha hecho otra referencia en las páginas sexta y séptima de estos apuntes de Legislación escolar vigente.

(2) Dichos manuales dan la fecha del 15, pero es del 13. La Real orden está firmada por don Segismundo Moret.

LÁMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

ñas de la tierra, pero en aquellos tiempos se les oía rodar largo rato; ya, a fuerza de echar tantas, se ha ido rellenando la cavidad. Natural modo la roca-puerta con su dinde, sin embargo, se imaginó que allí hubiese una cueva; la acción del tiempo había soldado de tel, que parecía una y enteriza. Pero los chicos todo lo revuelven y averiguan; hay aquí uno de insistentes robinsonianos que un día, merodeando por aquellos alrededores, se fijó en una de aquellas grietas que tenía adherida cierta cantidad de tierra donde habianse prendido una raíz, notó que esta se hundía, siguió su exploración y practicando un boquete se deslizo por él, llegando sano y salvo hasta el fondo artificial que a pesar de haber sido formado por desprendimientos posteriores, mide cerca de los tres metros de distancia al boquete; buscando y rebuscando, pensando acaso en el tesoro de la isla salvaje, halló huesos y cráneos y en lugar de azararse ante el macabro hallazgo salió alegre y satisfecho de su hazaña, para referirla a sus compañeros. Varios visitantes han extraído posteriormente hasta siete cráneos y muchos huesos.

Hemos entrado con grandes trabajos por el boquete (infranqueable para personas adiposas) y una vez dentro, notamos que el piso natural o primitivo de la cueva se encuentra mucho más profundo que el actual formado por deslizamientos de tierra, debido a esto hemos tenido que deslizarnos tendidos literalmente en tierra, para poder pasar a un segundo compartimiento; aquí la cueva se prolonga en varias direcciones semi-obscuras e inaccesibles, pero el señor Labrador logra estrecharse de tal modo que apenas si caben el carburo y él, "hay que hacer otro sacrificio" nos dice y todo lo da por bien empleado; ha encontrado unos trozos de gánigo y esqueletos de aves.

Además de estos hallazgos han aparecido trozos de madera toscamente labrados, con instrumentos primitivos al parecer de piedras cortantes, maderas perfectamente conservadas de cedro y sabelina y un hueso labrado que sería probablemente una flecha o punzón.

Ahora bien; pueden darse dos

hipótesis probables entre las muchas posibles: o que fuera este un lugar de enterramiento o que fuera vivienda; la primera sostenida por algunos visitantes la creo descartada, los aborígenes de Canarias hacían sus enterramientos en lugares inaccesibles y este no lo es, ellos embalsamaban los cadáveres o por lo menos los colocaban en parihuelas de las que no se han hallado aquí vestigios, el gánigo encontrado más bien denota que aquello fué vivienda que no habernos pensar en que se lo pusiera a un difunto algún familiar a guisa de viático, pues ni era esta práctica de ellos ni sus cortas dimensiones nos hacen pensar en ello, por no existir proporción entre su poca capacidad y lo largo del viaje, parece pues más aceptable la siguiente hipótesis: sería esta cueva vivienda de una o varias familias que dormían tranquilamente en una noche de tempestad y el reblandecimiento de las tierras junto con la corriente de las aguas hizo desprender y arrastrar la gran piedra que tapó la entrada junto con otras que la clausuraron herméticamente privándoles de aire. Al darse cuenta de la catástrofe harían un supremo esfuerzo encendiendo hachones para tratar de ganar la salida, pero la carencia de instrumentos adecuados para conseguirlo les hizo perecer sin lograrlo y por eso sus cráneos se encontraron en diversas posiciones y junto a la entrada.

De llegar a comprobarse esto, que sería muy fácil y poco costoso, sería un gran descubrimiento, pues permitiría reconstruir un hogar primitivo ya que la oclusión y sellado de dicha vivienda la ha puesto a cubierto de imprudentes modificaciones o saqueos.

Al Instituto de Estudios Canarios brindamos la idea de dilucidar esta cuestión y pronunciar la última palabra ya que la competencia y actividad de sus miembros es de todos conocida. En los vecinos de Chirche encontrarán toda clase de facilidades, pues a su carácter hospitalario y servicial unen el deseo de esclarecer la historia de la cueva guanche.

ARBELO

Guía de Isora, junio de 1936.

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc. Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE



EL ILUSTRISIMO SENOR

Don Arturo Ballester y Martínez Ocampo

Falleció el 7 de junio de 1936, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos no lo olviden en sus oraciones. La Misa funeral que se celebrará mañana, lunes, 15 del actual en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, a las nueve; así como las que se celebren en la capilla de las Siervas de María, a las siete menos cuarto; y en el Colegio de la Asunción, a las ocho, serán aplicadas por el terno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1936.

cille a los maestros casa-habitación decorosa, o en su defecto, que perciban la indemnización correspondiente.

Tercera. Cuidar de la asistencia escolar.

Cuarta. Estimular la asistencia a las clases de adultos.

Quinta. Coadyuvar a las iniciativas de la Superioridad y del Consejo provincial en orden al fomento de la cultura popular.

Sexta. Comunicar al Consejo provincial cualquier irregularidad que adviertan en el funcionamiento de las escuelas nacionales, así como en las escuelas privadas, cuando resulte justificada esta intervención (esto es, cuando se refiera a faltas de moralidad o de higiene).

Séptima. Conceder en casos de urgencia ocho días de permiso a los maestros.

(Artículo 12 del citado decreto de 9 de junio de 1931).

Adviértase que el texto transcrito tampoco se refiere a las escuelas privadas más que en la función sexta, con la condición que el mismo texto indica; pero nada se dice de "clausura de escuelas".

El Decreto de los Consejos escolares fué declarado Ley con fecha 5 de diciembre de 1931 ("Gaceta" del 6); pero como en nada se refiere a la enseñanza libre, en nada modifica los decretos-leyes de 14 y 21 de octubre de 1868 ni el de 29 de julio de 1874 dictados por los republicanos de aquella época.

(Continuará)

La sustitución de la Enseñanza religiosa

Se encuentra en Las Palmas el inspector general de Primera Enseñanza, don Antonio Ballesteros, que ha venido a las islas comisionado por el Gobierno para intervenir en la solución del problema que crea la sustitución de la enseñanza religiosa en ambas provincias de Canarias.

El citado funcionario llegará a esta capital a principios de la próxima semana, y regresará a la Pe-

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Juan González Rodríguez, de 17 años de edad, domiciliado en la calle San Francisco, 18, de herida contusa en la pierna derecha; leve.

Roberto Díaz Marrero, de 22 años de edad, domiciliado en La Laguna, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Antonio García, de 18 años de edad, domiciliado en la calle Santa Rosalía, 13, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Manuel Mendoza, de 7 años de edad, domiciliado en Puerto Escondido, de erosiones en la pierna derecha; leve.

Sebastián Ramos Díaz, de 16 meses de edad, domiciliado en la calle Ferrer, 77, de herida incisa en el dedo índice derecho; leve.

Olegario Pérez, de 18 años de edad, domiciliado en el Rosario, de herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

El Reglamento de la Sociedad de Empleados Subalternos

En la reunión que celebró el pasado día 3, jueves, la Junta directiva de esta sociedad, quedó redactado el proyecto de Reglamento, que se presentará, para aprobación o enmienda, en la Junta general que se citará.

De dicho Reglamento se sacarán varias copias para que los socios y simpatizantes puedan estudiarlo y presentar las enmiendas que juzguen convenientes al ser presentado a la Junta general, para su aprobación definitiva.

nínsula el viernes, día 17, en la tonave "Villa de Madrid".

Durante su estancia visitará las poblaciones de esta Isla, afectadas por el problema de la sustitución de los colegios regidos por religiosos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

PARQUE RECREATIVO

A las cuatro de la tarde, la película "El hombre que volvió por su cabeza y a la novedad cinematográfica "Cine en relieve".

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción, en español, "Estrictamente confidencial".

A las ocho y quince, la producción nacional "¿Quién me quiere a mí?"

ROYAL VICTORIA

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, el film, en español, "Alas en la noche".

A las ocho y media, la opereta "Las quiero a todas".

CINE NUMANCIA

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción nacional "La bien pagada".

A las ocho y media, la comedia nacional "Los clavetes".

CINE LA PAZ

A las cuatro de la tarde, la película "El correo de Bombay".

A las seis de la tarde y a las

Sección cinematográfica

Royal Victoria. "Alas en la noche"

Nueva película de aviación. Pero con originalidad y emoción; con excelente técnica.

Ken Gordon ha descubierto un dispositivo que permite a los aparatos dirigirse y aterrizar en la oscuridad. Cuando va a emprender un vuelo de Nueva York a París, un accidente le deja ciego.

Su camarada Shellá Mason aparenta que los subsidios que ella le entrega son producto de la colaboración en periódicos de Ken, con crónicas de su invento.

Shellá emprende un vuelo directo de Moscú a New-York, que amenaza convertirse en catástrofe cuando ya toca a su término. Pero Ken utiliza su invento para salvar a la aviadora y continuar luego mar adentro hasta que termine con la esencia del aparato. Shellá, al darse cuenta, hace que su avión choque con el de Ken; del accidente salen Lesos y el aviador recobra la vista.

Esta producción magnífica en técnica y emoción y dinamismo, se

proyectará en las secciones de hoy con el acostumbrado Noticiero Fox semanal con los sucesos más palpitantes de la actualidad.

Parque Recreativo. "Estrictamente confidencial"

"Estrictamente confidencial" la última película de Frank Capra para la Columbia, se estrenó anoche en el Parque Recreativo.

Las dos últimas películas de Capra más recientes Sucedió una noche y "Dama por un día", fueron otros tantos éxitos de dirección. "Estrictamente confidencial" les gana, y esto constituye, en realidad, un hecho cinematográfico sobresaliente, pues son pocos los grandes animadores de "éxitos de público" que puede sostenerse como Capra, a la misma altura en tres producciones, superándose cada vez.

"Estrictamente confidencial" es una historia romántica, con una ingeniosa combinación de drama y comedia, en la que Capra, ha alcanzado toda su perfección. Es la historia de un joven con el instinto nómada innato, que deja una chica que, a su manera, está saturada del mismo espíritu de libertad.

La Aviación en Tenerife

Del celoso diputado a Cortes por esta Circunscripción don José López de Vergara, recibió ayer tarde el siguiente telegrama el presidente del Aero Club Tenerife, don Félix de la Cruz:

"Ayer conferencé nuevamente con ministro Comunicaciones y Dirección "Lape". Aviador Navarro sale domingo para Tenerife fin ultimar preparación inauguración enlace. Saludale, López de Vergara".

No tenemos más remedio que combatir el egoísmo antieristiano de algunos miembros de las clases acomodadas y que, diciéndose católicos, muchos de ellos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices, ni por las exhortaciones de los Prelados, ni por los clamores y amenazas de las turbas hambrientas... No conociendo, ni sintiendo, las gentes adineradas la escasez y miseria, no las adivinan, ni previenen, madrugando a su remedio adecuado. Quien da pronto, da dos veces. Si los ricos encuentran tantos ingratos y enemigos, obedecen a que desconocen o no practican el arte delicado de obligar, cuya regla suprema esculpió el Dante diciendo de su protector en el destierro: "El dar precedió al pedir".

PARA PAISAJES BAENA

Vida judicial

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia, en trámite de conformidad, en la causa que por el delito de hurto se tramitó en el Juzgado de La Laguna, contra Higinio Ramos Figueras, al que se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arrienza, San José, 38.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ocho y a las diez de la noche, la producción, en español, "Vivamos de nuevo".

CINEMA VICTORIA

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la opereta, en español, "La melodía de Broadway 1936".

CINE TOSCANA

A las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la producción, en español, "El templo de las hermosas".

CINE SAN SEBASTIAN

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la opereta "Una noche de amor".

pronto se sucedieron las temibles y desencadenadas de la Naturaleza. En el año de 1721, de infausto recuerdo, un espantoso huracán arruinó la isla del Hierro y destruyó sus hermosos pinares, pérdida esta que afectaba al Conde, en cuanto aquéllos le pertenecían.

Pleito de Gumiel

Diez años después, en 1731, hizo viaje a la Corte el conde-marqués don Juan Bautista, llamado el "Tuerto", por faltarle un ojo. Era su propósito, que llevó a cabo, recomenzar un pleito que había encabezado su padre en 1711, sobre la posesión del estado o señorío de Gumiel del Mercado, villa de la provincia de Burgos. Era poderosísimo émulo suyo en la demanda, el Duque de Medinaceli.

Sinodo en Canaria. Nueva reseña de Hierro y Gomera.

Por agosto del año de 1735 convocó nuevo sínodo en Canaria su obispo don Manuel Dávila y Cárdenas. Con tal motivo, pasaron a la capital de la diócesis varios significados clérigos de ambas islas. De la Gomera, el cura de Chipude, don Domingo García y otros se hicieron representar por poderes, entre ellos don Nicolás Sánchez, beneficiado y vicario de la isla. Por el Hierro, el Beneficiado don Juan Bautista Padrón; y por poderes, don Cayetano Padrón de la Barreda, sujeto benemérito, también beneficiado y vicario. En tan lústre asamblea, que honró con su presencia el capitán general don Francisco José de Emparán, figuró como

abogado del sínodo el Lledo, don Juan de Magdaeno Quintero, herrefino notable y teniente general de Corregidor o alcalde mayor de Gran Canaria que había sido, durante el corregimiento de don José Antonio de Ayala y Rojas, desde los años de 1696 a 1704. ¿Sería este Ayala y Rojas oriundo o natural de la Gomera? No lo dudáramos, por ciertas referencias que ahora omitimos.

Se apuntó en una de las constituciones del Indicado Sínodo, la conveniencia de crear Ayudas de parroquia en algunos parajes, tales como "en la del Hierro, el Golfo o San Andrés: en la Gomera, Aguilón".

El mismo celoso Prelado, que Viera reputa uno de los mejores que ocuparon la silla episcopal de la iglesia canariense y rubicense, había en el año de 1733 recorrido en visita ambas islas: la del Hierro, en julio; y la Gomera, en agosto. De ambas escribió sucesivamente en el libro impreso de sus Sinodales, lo que sigue:

"Isla del Hierro: Llegué a esta Isla en 27 de julio de 1733, desde cuyo Puerto hasta la Villa es muy penosa la subida, por lo áspero y pendiente de su cuesta. Ay dos beneficios, provisión de su Magestad, su Parroquia en la Villa intitulada de Valverde. Tiene diez hermitas, que son la de San Juan Bautista, Santa Catalina, Santiago, San Lázaro, San Telmo, San Pedro Apóstol en Barlovento, la de San Andrés en Arzola (Azofa?), la de San Antonio Abad en el Pinal, la de nuestra Señora de los Reyes en la Dehesa, y la Candelaria en el Golfo. Aquí se necesita de Parroquia, por la mucha distancia que ay a la Villa. En esta ay un convento como de diez

Religiosos Franciscos. Compónese esta Isla de 511 vecinos, y de ellos como 12 en Miñor (Tifor?); 14 en Sabinosa; 74 en San Andrés; 14 en la Hopa; 18 en la Cuesta; 15 en la Ladera; 76 en el Pinal; 10 en el Golfo; 200 en San Pedro de Barlovento y su distrito; 8 en los Valles y el resto de la Villa arruados".

"Isla de la Gomera: Llegué a esta Isla conduciendo en un barco de pescar, por la gran calma que impidió el Vergantín, y fué el día 8 de agosto de dicho año de 33. Tiene dos Beneficios, provisión de su Magestad, y muy decente Iglesia, un convento de San Francisco, como de 14 Religiosos, y otro de Dominicos en el Campo, como de ocho Religiosos. Tiene doce Hermitas, que son nuestra Señora de la Concepción, San Sebastián, nuestra Señora de los Remedios, nuestra Señora de Buen paso, la de San Telmo, y San Cristóbal en la Villa, la de nuestra Señora de las Nieves en Gorduña (Gerduña?), la de Guadalupe en la Marina, la de San Juan en Venchiquija (Benchijigua?), la de San José en Teglade, la de San Antonio y San Bartholomé en el Barranco. Tiene la Villa, que se llama de San Sebastián, como 200 vecinos, un Castillete y un Reducto".

Continúa describiendo los pueblos o lugares del interior. De Alajeró escribe que tenía unos 150 vecinos y una ermita, la de San Lorenzo. De Chipude, que este territorio tenía algunas aguas y un barranco, unos 150 vecinos y las siguientes ermitas: Santa Catalina en la "Tomada", San Andrés en "Verodal", nuestra Señora de los Reyes en Valle Gran Rey y la San Nicolás en Arure. De Valleher-

Observatorio Municipal

EL TIEMPO: Día 13 de junio
Temperatura máxima, 24,1.
Temperatura mínima, 18,0.
Humedad relativa media, 61 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 214 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,4 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

No se trabaja en España ni un minuto

He aquí la demostración que hace "A B C", calculando los datos a base de la jornada de ocho horas:
Resulta que el año tiene días 365
Como solo se trabaja ocho horas o sea la tercera parte del día el año queda reducido a días 121
Descontando los domingos son días..... 52
Quedan, días 69
Deducido de éstos los medios días del sábado en concepto de semana inglesa, días ... 26
Quedan días 43
Restando a éstos las fiestas oficiales a excepción del 1º de mayo, son días 27
Quedan días 16
Deduciendo las vacaciones que manda la Ley que ascienden a días 15
Quedan días 1
Pero como éste día es el 1 de mayo, Fiesta del Trabajo, resulta que no se labora en España ni un minuto al año. A pesar de lo cual todo son huelgas.

Telegramas detenidos

Por ser desconocidos sus destinatarios, se encuentran detenidos en el Centro de Telégrafos de esta capital los siguientes despachos:

Rafael Martín, calle cuarta, 5; José Arocha, Miraflores, 19; Callarza, sin dirección; Antonio Larrea del Campo, sin dirección; y Antonio Herrera, Ramba de Pulido, 43.

Para mi regalo fumo Craven "A"



Cigarrillos 100 por 100 Virginia

CRAVENA

CON BOQUILLA DE CORCHO

Elaborados expresamente para evitar las afecciones a la garganta

FABRICADOS POR CARRERA, UN NOMBRE ESPAÑOL CON UNA REPUTACION INTERNACIONAL POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

35

por Dacio V. DARIAS Y PADRON

Sucesos en el Hierro

Los alborotos de que ya hemos hecho referencia, por nosotros ya historiados con todo detalle en otro volumen destinado a aquella isla, tuvieron pacífico desenlace, gracias a la táctica prudente de Bueno de Acosta y al auxilio decidido que prestaron al Conde los capitanes generales Landaeza, primero, y el sucesor de éste, don José de Chávez, que dictó una providencia favorable a los derechos señoriales, en 30 de enero del año siguiente.

Pero si cesaron las borrascas de los hombres,

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Información de los Ministerios

Ayer fué entregado al ministro de Industria un proyecto sobre los fletes entre Canarias y la Península

LA COMISION DE AGRICULTORES CANARIOS VISITAN AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid, 13 1715.—La comisión de la Asociación de Agricultores de la provincia de Tenerife, que hace días se encuentra en Madrid, ha visitado al ministro de Industria, señor Alvarez Buylla.

Los comisionados expusieron al ministro las aspiraciones de la mayoría de los agricultores, haciéndole entrega de los proyectos, que suponemos los conocen en esa.

En los escritos solicitan la rebaja del 50 por 100 de los fletes para los plátanos y tomates de ese archipiélago.

El señor Alvarez Buylla les ofreció estudiar detenidamente las conclusiones.

JUSTICIA

El subsecretario de Justicia manifestó a los periodistas, que el señor Blasco Garzón llevará al próximo Consejo un proyecto de ley modificando la administración de Justicia militar, y que el martes presentará a las Cortes el proyecto sobre la jubilación de los jueces, magistrados y fiscales, reproduciendo el dictamen de la Comisión, por lo cual se deja en 65 años la edad de la nombrada jubilación.

Expresó el subsecretario que es posible que también lea el señor Blasco Garzón en la sesión del martes, el anunciado proyecto regulando la Comisión Jurídica Asesora.

OTROS PROYECTOS DE JUSTICIA

Entre los proyectos preparados por el ministro de Justicia se encuentra el de la pensión a la viuda del director de la cárcel de Sevilla, señor Avezuela.

Inmediatamente se publicará el decreto sobre los alguaciles.

Se ampliará el número de plazas de la Magistratura y en breve se reformará también el Cuerpo de Prisiones.

GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación nos manifestó que la situación en Málaga puede estimarse de normal, añadiendo que solo se encuentran en huelga los obreros de los muelles y los del ramo de la construcción afiliados a la C. N. T.

También dijo que continuaba el desarme general, habiéndose recogido numerosas armas.

LA HUELGA DE LOS ASCENSORISTAS

El subsecretario agregó que había convocado para esta tarde a los obreros de los ascensores, para ordenarles vuelvan al trabajo, garantizándoles que los patronos los recibirán.

VISITAS

Añadió que le había visitado el embajador de Méjico, acompañado de una comisión de toreros mejicanos, quienes protestaron de los atropellos de que son objeto.

El subsecretario les dijo que les dará toda clase de garantías para que puedan actuar, haciendo responsables de lo que ocurra a las asociaciones profesionales.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

En la Presidencia del Consejo manifestaron que el señor Casares Quiroga había despachado con el jefe del Estado, quien le firmó los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República recibió al presidente de la Cámara de Comercio y a una comisión de esta entidad, al director general de Comercio, al ministro de España en Estocolmo, al embajador de Méjico, al presidente de la Sociedad de Carreras de caballo de San Sebastián, a una comisión de funcionarios de Justicia y otros.

TRABAJO

El ministro de Trabajo ha manifestado a los periodistas, que en el conflicto de la construcción en Madrid no se ha podido llegar a un acuerdo, por reclamar los constructores que el Estado aumente en las contrataciones el tanto por ciento que acceden a aumentar a los obreros.

—Esto—dijo—sería querer que el Estado solucionara económicamente el problema, cosa imposible, por necesitar para ello muchos millones que habrían de sustraerse a otras atenciones preferentes, como son el paro obrero.

Referente a las demás huelgas, cree el ministro que en la próxima semana estarán resueltas.

El señor Lluhi negó las manifestaciones que hace la Prensa de que el ministro puede intervenir en todas las huelgas.

—Eso—indicó—no es cierto. El arbitraje del ministro sólo puede ser a petición de ambos litigantes. La ley de Largo Caballero deja la facultad arbitral a los presidentes de los Jurados Mixtos.

El ministro—añadió—solo resuelve después de oír al Consejo de Trabajo. La resolución de los conflictos es difícil cuando se plantea por acción directa. En conjunto mejoran todos.

A LOS OBREROS SE LES ENTREGAN VALES PARA QUE PUEDAN COMER

Por la Sección de Beneficencia del Ministerio de Trabajo se entregan vales por comidas a los obreros en huelga de la construcción.

Los obreros presentan, para ello, los carnets de la U. G. T. y C. N. T. Los obreros utilizan los establecimientos de comidas populares de los diez distritos madrileños.

DIVERSAS NOTICIAS

TRASLADO DE GOBERNADORES

Madrid, 13 1915.—Entre los decretos firmados por Su Exce.ª figura el traslado de gobernadores, entre ellos los de Orense y Huesca.

A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia los decretos firmados.

LAS HUELGAS EN MADRID

Las huelgas han transcurrido hoy en Madrid con bastante tranquilidad. Según las noticias que facilitaron en el Ministerio de Trabajo, la de construcción sigue estacionada.

FIRMA PRESIDENCIAL

A las siete y media de la tarde facilitaron la firma presidencial en la Presidencia del Consejo de los decretos siguientes:

Prorrogando por treinta días el estado de alarma.

Traspasando a la Generalidad los servicios de agua y obras hidráulicas y servicios complementarios.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado de los asuntos indígenas en la Comisaría de Marruecos, a D. Agustín Muñoz Grande, y sustituyéndole don Eleuterio Peña Rodríguez.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Toledo, don Vicente Costales Martín, y sustituyéndole en el cargo don Manuel González López, que lo era de Albacete.

Para este Gobierno civil se nombra a don Agustín Carrascosa Carbonell, que desempeñaba el mismo cargo en Orense.

Sustituyendo a este último don Gonzalo Martín March.

Restableciendo el Juzgado especial con jurisdicción en toda España.

Decreto persiguiendo el contrabando de capitales.

Decreto sobre ascensos de magistrados. No afecta a Canarias.

ESTADO

El nuevo embajador de España en Londres, señor López Oliván, estuvo en el Ministerio de Estado para despedirse del ministro y alto personal del departamento.

El señor López Oliván marchará mañana a Londres a posesionarse del cargo.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL TIRO

Hoy se reunió la Junta Central del Tiro. El vicepresidente, señor Ayuso, dió posesión al nuevo presidente, el actual subsecretario de la Guerra, general de Artillería, don Manuel de la Cruz.

Este pronunció un discurso, ofreciendo hacer obra de engrandecimiento en la sociedad.

Lo primero que acometerá es la construcción del polígono del Tiro, de acuerdo con el municipio madrileño.

Conseguirá las dotaciones suficientes de cartuchos, fusil y pistola para los ejercicios y la antigua subvención.

Trazó en líneas generales el plan de educación post militar.

Luego habló el nuevo secretario, quien trató de la organización de los equipos que acudirán a la Olimpiada de Berlín, pero dijo que como el presidente le manifestó que existiendo un acuerdo, en principio, del Gobierno, de no concurrir a dicha Olimpiada, los equipos no acudirán como de la entidad del Tiro Nacional, sino como particulares. Se entrenarán en el polígono de Valladolid, preparándose simultáneamente.

Terminada la sesión, se obsequiaron al presidente y al secretario con un "lunch".

LA SEGURIDAD DEL IMPERIO INGLES

Londres, 13.—Durante una entrevista celebrada ayer por el rey con el ministro de Defensa y el embajador en Turquía, Eduardo VIII resaltó sus preocupaciones sobre la seguridad de Imperio británico.

INSIGNIAS

Paris, 13.—El embajador de España, señor Cárdenas, ha devuelto al ministro de Negocios la visita que éste le hizo con motivo de encargarse de la cartera. El señor Cárdenas le entregó las insignias de la Banda de la República que el Gobierno español ha concedido a dicho ministro.

LOS CONTRATOS COLECTIVOS

Entre los patronos y obreros de la industria metalúrgica ha sido firmado en el Ministerio de Trabajo el contrato colectivo.

CHOQUE DE BUQUES

Cherburgo, 13.—Ayer tarde se produjo un choque entre el acorazado "Lorraine" y el torpedero "Foudroyant".

Este resultó con averías en la popa.

LOS SUCEOS DE PALESTINA

Jerusalén, 13.—El agente que acompañaba al jefe de policía Mr. Egrist, cuando se atentó contra éste logró disparar sobre los autores del atentado antes de que el automóvil se despeñara por un terraplén. Uno de los agresores resultó muerto, y el otro es un maestro de escuela del Gobierno, perteneciente a una conocida familia árabe.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Han resultado heridos 18 judíos a consecuencia de la explosión de una bomba que fué arrojada contra un tren. Otro tren fué asaltado por una partida de árabes armados, pero la escota militar repelió la agresión, hiriendo a once personas.

¿SANCIONES?

El Cabo, 13.—El Gobierno ha reiterado el acuerdo de intensificar las sanciones contra Italia.

LA CRISIS BELGA

Bruselas, 13.—Ha sido encargado

Industria y Navegación, técnicos, auxiliares y subalternos, la inmovilidad reconocida a los secretarios.

SE PRESENTA UN INCENDIARIO

Hoy se presentó en el cuartel de la Guardia civil, Antonio Francesech, subdirector de la Unión Vidriera e hijo del director de la misma. Se confesó autor del incendio que el martes último destruyó una fábrica en el Paseo de Santa María de la Cabeza. Dijo que lo había hecho para producir a la empresa un grave daño.

REYERTA

En la Plaza de Lavapiés riñeron los toreros Maximino Berrocal y Vicente Martín.

Ambos resultaron con heridas menos graves.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

"Claridad" se ocupa del acto que se celebrará mañana en Oviedo, en el que tomará parte Largo Caballero. Dice que constituirá una demostración de que la mayoría de los proletarios están conformes con la posición del líder. Expone también que las orientaciones del señor Largo Caballero tendrán en Asturias mañana una gran resonancia.

También "Claridad" inicia una campaña contra determinados izquierdistas republicanos, que se vienen significando frente a la política del señor Largo Caballero. Dice que en la sesión que celebró el Parlamento el miércoles por la noche, los señores Palomo, Miñana, Moreno Galvache, Sol, Vargas y Artigas Arpón, se distinguieron por su actitud antisocialista, pensando que con sus arremetidas halagan a los centristas del socialismo. Pero nadie del partido—agrega—aprueba las palabras de esos diputados.

Afirma que ha hecho fracasar de la concesión de plenos poderes a un Gobierno que presida don Indalecio Prieto. Los socialistas—afirma—están alerta en tal maniobra, la que impedirán por todos los medios.

El periódico "Ya", en su edición de esta noche, dice que la entraña del problema político está intacta, pero que mientras no se cambie el perfil del Gobierno ni de la mayoría, no se hará nada práctico. Cree que la asistencia de los socialistas al Gobierno sería un freno para los extremistas, pero el sector que controla el señor Largo Caballero se opone terminantemente a esta colaboración. Afirma que el desenlace será la semana próxima, siendo el punto de partida la interpelación de las derechas sobre la situación social.

"La Voz" comenta la proposición que defenderá el señor Gil Robles sobre el orden público y dice que

Los panaderos de Alicante atacan duramente a Largo Caballero

El gobernador toma medidas Para terminar con las huelgas

FIESTAS DE SAN JUAN

Alicante, 13.—Coincidiendo con la última decena del mes corriente, han comenzado a celebrarse las tradicionales fiestas de San Juan, concurriendo al número de las hogueras infinidad de forasteros.

LOS PANADEROS EN HUELGA

Los panaderos de la capital han declarado la huelga, pidiendo aumento de jornal y la jornada de siete horas.

En una asamblea que terminó a la madrugada atacaron durísimamente a la U. G. T., que se resiste a secundar la huelga, afirmando que Largo Caballero quiere la dictadura del proletariado para se-

guir explotando a éste más cómodamente.

Amenazan con la huelga general, si les fuera preciso.

El gobernador civil ha publicado un bando para acabar con dicha huelga y otras que se han reproducido en Alcoy para perturbar la vida.

OTRO BANDO DEL GOBERNADOR

El gobernador de Alicante ha publicado a última hora otro bando para resolver las huelgas planteadas en las fábricas de calzado en Elche y otros pueblos donde se han agravado.

Dice que se propone actuar con la máxima energía.

el Gobierno se reforzó en las reuniones celebradas ayer.

Anuncia que extremará más sus medidas en el Consejo del lunes y que la discusión de la proposición del señor Gil Robles despertará interés, haciendo que la mayoría se discipline alrededor del Gobierno.

El editorial de fondo de "Heraldo de Madrid" habla de los plenos poderes, señalando que el Gobierno cuenta con la adhesión clamorosa del pueblo español, y que si resuelve el paro obrero obtendrá doble autoridad. Los plenos poderes debe ejercitarlos con sinceridad y acción, gobernando de acuerdo con los poderes absolutos que emanaron de las urnas el 16 de febrero. Dice saber que el Gobierno entiende que ahora es cuando debe intensificar su labor, y que todos los ministros tienen un extenso volumen de trabajo. Añade que con la implantación de la Reforma Agraria se evitará que se produzcan sucesos sociales, al efectuarse la recolección.

OTROS COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

"Heraldo de Madrid" recomienda al Gobierno mitigue la miseria del pueblo, resolviendo el paro obrero, único que le dará la plenitud de poderes.

"Ya" afirma que todos los buenos propósitos que anuncia Blum en Francia se frustrarán si no tienen como fundamento el principio de autoridad.

"Informaciones" hace constar su apoyo más entusiasta a los iniciadores de la Unión General de Contribuyentes, que empieza a nacer.

"El Siglo Futuro" comenta la situación política y dice que la crisis debió plantearse ayer.

La crisis—añade—no es de Gobierno, sino de principio de autoridad.

IMPRESION BURSATIL

En la Bolsa no se advierten grandes modificaciones. En general puede afirmarse que se muestra firme, con alza para la mayoría de los valores. Negocio, bueno.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Ha aumentado ligeramente la presión en Francia. Mejora el tiempo en Europa Occidental, excepto España, donde llueve por Cantabria y Cataluña, abundando en el interior las tormentas.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y Cuenca del Duero, cielo cubierto; Centro y Levante, aguaceros tormentosos con claros; resto de España, buen tiempo nuboso.

Las temperaturas extremas han sido de 26 grados en Ciudad Real y Sevilla, y de 6 grados en León. En Madrid la máxima ha sido de 20 grados y dos décimas a cuatro horas p. m., y la mínima de 13 grados y cuatro décimas a seis horas p. m.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

DEL EXTRANJERO

El Rey Eduardo VIII se muestra preocupado por la seguridad de su Imperio

LA SEGURIDAD DEL IMPERIO INGLES

Londres, 13.—Durante una entrevista celebrada ayer por el rey con el ministro de Defensa y el embajador en Turquía, Eduardo VIII resaltó sus preocupaciones sobre la seguridad de Imperio británico.

INSIGNIAS

Paris, 13.—El embajador de España, señor Cárdenas, ha devuelto al ministro de Negocios la visita que éste le hizo con motivo de encargarse de la cartera. El señor Cárdenas le entregó las insignias de la Banda de la República que el Gobierno español ha concedido a dicho ministro.

LOS CONTRATOS COLECTIVOS

Entre los patronos y obreros de la industria metalúrgica ha sido firmado en el Ministerio de Trabajo el contrato colectivo.

CHOQUE DE BUQUES

Cherburgo, 13.—Ayer tarde se produjo un choque entre el acorazado "Lorraine" y el torpedero "Foudroyant".

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

zado "Lorraine" y el torpedero "Foudroyant".

Este resultó con averías en la popa.

LOS SUCEOS DE PALESTINA

Jerusalén, 13.—El agente que acompañaba al jefe de policía Mr. Egrist, cuando se atentó contra éste logró disparar sobre los autores del atentado antes de que el automóvil se despeñara por un terraplén. Uno de los agresores resultó muerto, y el otro es un maestro de escuela del Gobierno, perteneciente a una conocida familia árabe.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Han resultado heridos 18 judíos a consecuencia de la explosión de una bomba que fué arrojada contra un tren. Otro tren fué asaltado por una partida de árabes armados, pero la escota militar repelió la agresión, hiriendo a once personas.

¿SANCIONES?

El Cabo, 13.—El Gobierno ha reiterado el acuerdo de intensificar las sanciones contra Italia.

LA CRISIS BELGA

Bruselas, 13.—Ha sido encargado

nuevamente de formar Gobierno el señor Van Zeeland.

SE EXTIENDE LA HUELGA

Han declarado la huelga los obreros de la fábrica de armas de Lieja, ocupando los edificios de la misma.

DECLARACIONES DE ROOSEVELT

Dallas (Texas), 13.—El presidente Roosevelt ha declarado en un discurso que no es cierto que pretendiera implantar una dictadura. Defendió la política de amistad entre los países vecinos. Atacó la riqueza concentrada, comprometiéndose a proteger la vida industrial y obrera. Hizo resaltar finalmente que en los últimos años ha renacido la confianza, aumentando la prosperidad del país.

HACIA LA REVISION DEL TRATADO DE LAUSANNE

Parece que en la Conferencia de Montreux, que se celebrará el 22 de junio corriente, se revisará la redacción del Tratado de Lausanne y se discutirá la decisión de Turquía de fortificar los Dardanelos.

UN CUADRO DE TIZIANO

Londres, 13.—Ha sido vendido en 3.000 libras esterlinas un cuadro atribuido al Tiziano, titulado "La mujer morena", propiedad del conde de Egremont.

LA DEFENSA NACIONAL SE HACE CON DINERO

Ankara, 13.—El Parlamento ha concedido un crédito extraordinario de cuatro millones de libras para la defensa nacional.

EN VENEZUELA SIGUEN LAS HUELGAS

Caracas, 13.—Continúa la huelga general en toda la nación. En esta capital se hallan en paro 20.000 empleados y obreros.

En la zona petrolífera de Maracaibo también continúa la huelga. Los pozos se hallan custodiados por soldados, temiéndose que se produzcan disturbios.

LA POBLACION ITALIANA

Roma.—La población de Italia en 21 de abril último era de 42 millones 438.104 habitantes, a los que había que añadir los obreros y soldados destacados en Africa y cuya

LA PERSPECTIVA POLITICA

Para la próxima semana se anuncian acontecimientos políticos

Madrid, 13.—Los comentarios de hoy han girado en torno al Consejo celebrado ayer en la Cámara, en que se examinó la situación de orden público. Los informes aportados por el señor Moles implican un recrudecimiento de los conflictos sociales, de las huelgas y de la guerrilla que se ha desencadenado entre las organizaciones obreras.

Después se trató de los rumores que han circulado sobre la petición de plenos poderes, calificándose de patraña. El Gobierno no tiene necesidad de plenos poderes, bastándole con aplicar la ley sin limitación. Además, los plenos poderes no pueden concederse sino sobre un asunto concreto y sobre las bases determinadas por las Cortes, a las cuales tiene que dar cuenta el Gobierno en todo momento.

Hay que suponer que, al discutirse estos puntos en el Consejo, el ministro de la Gobernación haría referencia de los sucesos que ocurren en Madrid y en provincias, y hasta en los pueblos más insignificantes; el Gobierno de ninguna manera puede quitar importancia a los mismos.

Es también cierto que se trató del disgusto que muchos diputados de Izquierda y Unión Republicana mostraron en la reunión que ayer celebraron por la actitud de los socialistas y los métodos que emplean en desacuerdo con los demás elementos del Frente Popular. Esto no dejó de reflejarse en la nota oficiosa del Consejo, donde se hace alusión al pacto y el Gobierno casi se declara—mientras no acabe de cumplirlo—impotente para evitar que la conducta de sus adictos en la calle sea muy distinta de lo que exige la colaboración parlamentaria.

También se ha comentado la proposición que el conde de Valleano ha presentado a la Mesa de la Cámara pidiendo que sea dictada

una ley que venga a suplir la anulada de destinos públicos, en que estén garantizados los derechos de los licenciados del Ejército.

Según otros comentaristas relacionados con los dirigentes del Frente Popular, se asegura que en la próxima semana se resolverá la situación política, teniendo como punto de partida la Interpeleación que se explicará al discutirse la proposición no de ley que han presentado las derechas sobre la anarquía que envuelve a España y sobre la situación social que destroza a la economía. Acaso se fijarán las rutas definitivas para el desarrollo de la política del Frente Popular.

Por otro lado se comenta la imposibilidad de que las Cortes concedan los plenos poderes al Gobierno, pues "Claridad" opina—y este es inspirado por Largo Caballero—que anda en todo esto el moderado Prieto, a quien ataca y acusa duramente. Además se opone también a los plenos poderes Unión Republicana, cuyo criterio se manifestó en el Consejo de la mañana de ayer celebrado en la Presidencia, como asimismo manifestó su opinión contraria a la participación de los socialistas en el Poder.

Las perspectivas, como es lógico en el Frente Popular—amalgama forzada, cuyos elementos se repelen—solo ofrecen confusión, hasta el punto de no poderse fijar una línea que marque el posible desarrollo de la contienda.

No es un problema social, ni anárquico, y hasta puede negarse el económico, tan fuerte y tan insoluble actualmente, lo que está planteado. El problema es político, sencillamente político, y su solución no está en las medidas anunciadas, aunque se pongan en práctica. La solución radica en un dilema difícilísimo de afrontar a fondo, con todas sus consecuencias y que consiste en formar una mayoría apartando a los grupos extremistas y rompiendo, por tanto, el Frente Popular, como se manifestó en la reunión conjunta de Izquierda y Unión Republicana.

Plantado así el problema, la solución está al alcance de todos los jefes de grupos, pero para llevarlo a cabo se necesita valor, y valor en un jefe que imponga la disciplina en esa mayoría, hipotética, que necesitaría el nuevo Gobierno desligado de los extremistas.

cifra por razones militares no se indica.

En los cinco años entre 1931 y 1936, la población italiana ha aumentado en dos millones de almas, o sea con una media de 400 mil cada año.

LOS TRENES POPULARES

También este verano los ferrocarriles italianos del Estado restablecen el servicio de trenes populares a precio reducido que extienden los beneficios del turismo a las clases más humildes, ofreciéndoles así una diversión sana y beneficiosa.

SERVICIO DE AUTOBUSES

Addis Abeba, 13.—Hoy se ha inaugurado el primer servicio de autobuses en esta capital, o sea la línea de circunvalación. En breve se establecerán otras líneas transversales.

LOS AVIADORES FILIPINOS SE VEN OBLIGADOS A APLAZAR DE NUEVO LA SALIDA

Calcuta, 13.—Los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz, que hacen el vuelo a España y que habían fijado su salida para hoy, a las nueve, han tenido que aplazarla debido al mal tiempo.

LA ENTREGA DE EMIGRADOS ALEMANES

Amsterdam.—En los círculos políticos holandeses se considera que las protestas enviadas por algunas personalidades extranjeras con motivo de la entrega a las autoridades alemanas de los emigrados Schwillbay y Schmalenbek, están basadas en un insuficiente conocimiento de la verdadera situación de los citados detenidos.

De todos modos no se tendrán en cuenta dichas protestas, entre otras cosas, porque precisamente en estos días el Gobierno extremista de España acaba de conceder la extradición del súbdito alemán Hanke, que se encontraba en una situación análoga.

LA SITUACION SIGUE SIENDO GRAVE

Jerusalén.—El Comité Supremo árabe ha proclamado la "desobediencia civil" aconsejada por Gandhi y que tantos sinsabores propició a las autoridades británicas en la India; la decisión provoca grandes manifestaciones que han servido de pretexto para que Inglaterra reforzara todavía más el envío de fuerzas y de material de guerra.

EL VERDADERO BOTIN DEL NEGUS

Djibuti.—En su huida el Negus se llevó 300 kilos de oro, 2.500 de talers de plata, siete autos de gran marca, 4.000 toneladas de café, y otra partida de 4.000 toneladas de

café había sido vendida pocos días antes a una casa de Djibuti. Los efectos personales comprendían más de un centenar de bultos.

EL "ESCANDALO DEL PURESU-PUESTO"

Londres.—El ministro de Hacienda en su declaración al Tribunal ha rechazado enérgicamente toda responsabilidad por las indiscreciones cometidas acerca de los aumentos de contribución sobre la renta y sobre el té incluidos en el nuevo presupuesto, indiscreciones que han permitido a mucha gente beneficiarse mediante seguros. El ministro reconoció que su hijo le había preguntado acerca de la conveniencia de vender ciertos títulos y que un amigo le había manifestado inquietudes acerca del probable aumento del impuesto sobre la renta y que el hijo del ministro le había prometido ayudarle gracias a sus relaciones con el centro asegurador Lloyd.

des de aeronáutica civil de Cataluña.

El acto se celebró con toda solemnidad, concurriendo el señor Companys, el divisionario Núñez de Prado, el director de Aeronáutica, autoridades y otras destacadas personalidades.

Amadrinó el acto la esposa del general Núñez de Prado.

De la Aviación formaron diversas escuadras, pronunciándose los discursos de costumbre.

QUE SIRVA DE EJEMPLO

Pamplona, 13.—En el pueblo de Milagros un individuo trató de cachear a varios transeúntes que se lo impidieron, propinándole además una paliza. Con este motivo se produjo una alteración de orden, disparando al aire los alguaciles. El promotor de los sucesos resultó herido. Las autoridades han ordenado una concentración de la Guardia civil.

EN LIBERTAD

Santander, 13.—El Juzgado ha decretado la libertad de los detenidos Armando Lota y María Palacios, a los que se había acusado de un asesinato. Al propio tiempo se ha decretado el encarcamiento de Antonio Zapata, Arsenio Pérez y otros como autores de la falsa delación.

LO CUOTIDIANO

San Sebastián, 13.—En la puerta del domicilio del presidente de la Patronal del ramo de la construcción estalló un potente petardo ocasionando grandes daños. No hubo desgracias.

OTRA CARRERA

También se ha celebrado hoy la carrera re trasmito comercial de circuito en el parque. Durante la primera vuelta, Antonio Prior se despidió en un viraje, cayendo aparatadamente. Lo mismo le ocurrió después a Abachero, que se repuso seguidamente.

Prior fué trasladado a la ambulancia, apreciándosele contusiones que le impidieron continuar la carrera.

La lucha resultó interesante. Terminó la primera manga ganando primero Fernando Faura, por 45 minutos y 17 segundos.

ATRACADORES DETENIDOS

Han sido detenidos cuando intentaban realizar un atraco, los extremistas Víctor Gómez Gori y Jaime Pérez Adán.

Se les ocuparon tres bombas, tres pistolas, ocho cargadores y abundantes cápsulas.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA AVIACION

Esta mañana, en el aeródromo de Prat de Llobregat, se verificó el acto de entregar a la tercera escuadra de la Aviación militar, la bandera regalada por las socieda-

ASOCIACION DE CULTURA

Mallorca, 13.—Se ha constituido el Comité difusor de la cultura catalano-baleár. Próximamente recorrerá un orfeón varias provincias españolas.

SIGUEN LAS HUELGAS

Huelva, 13.—En Palma del Condado y con motivo del cese de los alojamientos de campesinos, éstos se han declarado en huelga.

El paro es absoluto, no registrándose incidentes.

UN CRIMEN

Valladolid, 13.—En las oficinas de la emisora local de radio penetraron dos pistoleros, haciendo fuego contra el gerente, que se encontraba en su despacho.

Este, Agustín Pérez Fernández, resultó herido grave en el costado derecho.

REYERTA

En la prisión se originó una re-

yerta entre reclusos de distintas ideologías, acometéndose a pedradas. Intervino la guardia de Asalto.

¡OTRA HUELGA!

Ávila, 13.—En el pueblo de Flores se han declarado en huelga los campesinos. El alcalde ha rogado a los patronos no salgan al campo para evitar agresiones.

MAS HUELGAS

León, 13.—Se han declarado en huelga los mozos de almacenes, negándose a discutir las bases que han presentado. El gobernador ha declarado ilegal el paro. También se hallan en huelga los mineros de la Siderúrgica de Ponferrada.

SUMA Y SIGUE

Orense, 13.—En el pueblo de Parderrubias unos desconocidos asaltaron la casa del párroco, Alfonso Losada. Se llevaron dinero y objetos.

reforma de los Estatutos generales, la posición política del partido y la elección del nuevo Comité Ejecutivo Nacional.

TRANQUILIDAD EN MALAGA

Madrid, 14 1'30.—Se reciben noticias de Málaga, dando cuenta que se ha restablecido la normalidad. Solo se registran algunas coacciones. La fuerza pública vigila estratégicamente, realiza cachecos y hace detenciones.

Esta tarde se enterró a Carlos Santiago Robles, cenetista, y a la niña Francisca Manzanares, cuyo féretro estaba lleno de coronas.

EL SEÑOR CASARES

El señor Casares no acudió a la Presidencia esta tarde, pasándosele en el Ministerio de la Guerra.

ARREGLO COMERCIAL

En el Ministerio de Estado se firmó el arreglo de pagos y convenio comercial hispano-noruego. Como consecuencia, los pagos entre ambos países se realizarán mediante un nuevo sistema, por el cual habrán de liquidarse igualmente los créditos noruegos hoy pendientes de transferencia y que se enjugarán mediante la mayor adquisición de aquellas mercancías españolas que hasta ahora no llegan sino en pequeña proporción al mercado noruego, como son: almendra, pátanos, corcho, arroz, tomates y sus preparados.

Se obtiene también la consolidación de los derechos sobre la pulpa del albaricoque, avellana y zumos de limones y naranjas.

Noruega consolida sus cupos habituales en los contingentes españoles, excepto en la celulosa, que es ligeramente aumentado y el de bacalao se disminuirá en 1936.

LA SITUACION EN FRANCIA

Paris, 13.—Por la mañana comenzaron las evacuaciones de las fábricas. El lunes o martes todo estará en orden.

Persisten los conflictos en los grandes almacenes, en la marinería del Sena, los de seguros, peluquerías, curtidors y en algunas casas funerarias.

Después de las huelgas, el Gobierno se encuentra quebrantado. Los comunistas y C. G. T. han aumentado sus efectivos a costa de los socialistas.

DESTRIBAN LA CRUZ GIGANTESCA ERIGIDA A LA MEMORIA DE DOLFUS

Viena, 13.—Ha sido destruida la gigantesca cruz erigida en la memoria del canceller Dolfus en la cima del Oetz. Fué tirada desde tres mil metros de altura. Se cree es una venganza política.

LOS SUCCESOS DE PALESTINA SON YA UNA VERDADERA GUERRA

Jerusalén, 13.—El alto comisario ha decretado la pena de muerte y cadena perpetua para cualquier acto de terrorismo. Los judíos de Asdraelon han sido nuevamente atacados por los árabes con fusiles y ametralladoras en los distintos puntos de Palestina. Las patrullas militares y policía son boteadas y en las vías férreas se registran constantes atentados con explosivos.

MANIFESTACIONES ANTIJAPONESAS

Cantón, 13.—Más de 30 mil estudiantes y obreros celebraron una manifestación antijaponesa, cantando himnos patrióticos. En Peiping, los estudiantes celebraron otra manifestación contra el Japón. Intervino la fuerza, dando varias cargas y haciendo detenciones.

De Provincias

LO DEL DIA

Sevilla, 13.—En la tarde de ayer varios individuos atacaron al cobrador del Banco Central, Mariano Valtierra Miguel, apoderándose de siete mil pesetas. El hecho ocurrió cuando el cobrador entraba en su domicilio.

HERIDOS

Santiago de Compostela, 13.—Cerca de esta ciudad vo'ó un automóvil, resultando gravísimamente herido el arquitecto don Leoncio Bescansa Casares.

El chofer, Ramón Ponte, recibió heridas de pronóstico reservado.

DECANO

Ha sido elegido decano de la Facultad de Medicina el catedrático de Ginecología don Luis Morillo.

VA RESTABLECIENDOSE LA NORMALIDAD EN MALAGA

Málaga, 13.—Al parecer va restableciéndose la normalidad. Ayer abrió casi todo el comercio. Los periódicos no se publicarán hasta el lunes. Por la tarde salió un tranvía protegido por fuerzas de Asalto, circulando también varios automóviles.

HUELGA DE CAMPESINOS

Manzanares, 13.—Hoy se ha declarado el paro absoluto en las faenas agrícolas; labriegos y ganaderos han coincidido en no volver al trabajo hasta que no se aprueben las bases. Con este objeto se celebró esta tarde una reunión en los Jurados Mixtos, en que se puso de relieve la necesidad de comenzar cuanto antes la siega, cuyo retraso está produciendo grandes perjuicios.

¡NO TIENE IMPORTANCIA!

Ávila, 13.—El alcalde ha ordena-

Madrugada

GRAVE REYERTA ENTRE TOREROS

Madrid, 13-24.—Al anoecer, en el café Colón, de la calle de Alcalá, se originó una trágica reyerta entre numerosos toreros. Uno de ellos participó con los toreros mejicanos en la corrida del jueves en Murcia.

Los apoderados de los toreros españoles se arrojaron gran cantidad de vasos y útiles de café. Después fué recogido el diestro Parrita, presentando cinco heridas de arma blanca producidas con una puntilla de descabellar toros. También se recogió un pequeño estoque.

Un hijo del torero "El Soldado" resultó con heridas en las manos, calificadas de menos grave.

UN ATENTADO

Al salir de su domicilio el presidente de la Sociedad de Verduras, fué tiroteado por unos desconocidos, resultando herido leve en un brazo.

UNION REPUBLICANA CONVOCA UN CONGRESO EXTRAORDINARIO

Unión Republicana ha hecho pública una nota convocando a un Congreso extraordinario para los días 27, 28 y 29 de junio actual. En el orden del día aparece la

hizo perder el conocimiento y por la que manaba abundante cantidad de sangre.

Sin pérdida de tiempo se le condujo en un "taxi" a esta capital, ingresando en la Casa de Socorro. Presentaba una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región frontal, con fractura estrellada del mismo hueso, esquirlas profundas y ancha astilla de la lámina interna, por la que asomaba la masa encefálica.

En vista de la gravedad de la herida se le trasladó al quirófano, donde le fué practicada una intervención quirúrgica por el médico de guardia, señor González Velarde, y practicante señor Jiménez, quedando hospitalizado en dicho establecimiento.

El juez de Instrucción se personó en la Casa de Socorro, no pudiendo tomar declaración al herido debido a la gravedad de su estado.

El suceso de ayer en Güímar

Anoche, a las diez, ingresó en la Casa de Socorro, en gravísimo estado, el joven Juan González y González, de 23 años de edad, vecino de San Miguel, que una hora antes acababa de sufrir un accidente en la Villa de Güímar.

Según manifestaciones de las personas que vinieron acompañándole hasta esta capital, dicho individuo había llegado ayer a Güímar, con el fin de buscar trabajo en las faenas agrícolas, lo que parece no logró. En vista de ello decidió regresar a San Miguel, gestionando del conductor de una camioneta que se hallaba parada a la entrada de la mencionada Villa la condujera hasta su pueblo.

El chofer accedió a la petición, y antes de partir ambos se pusieron a arreglar el aro que sujetaba una de las cubiertas del vehículo. Cuando Juan se hallaba en esta operación saltó la llanta de forma tan violenta, que le produjo una terrible herida en la frente, que le

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



Llegada y salida de Vapores



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.
Día 2.—BETANCURIA. Día 27.—BETANCURIA.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

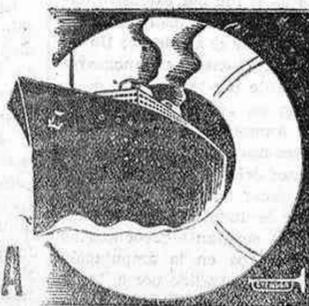
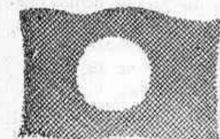
Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 9.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.



COMPAÑIA TRASATLANTICA

CAPITAN GALAN 35. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor "Manuel Arnús" A Nueva York, Cuba y Méjico

Salidas: Barcelona y Tarragona, 15 de junio.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña.
Destino: Nueva York y Veracruz.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" A Puerto Rico, Venezuela y Colombia

Salida: Barcelona, 23 de junio.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife, 29 de junio.
Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal.

Vapor "Cristóbal Colón" A Cuba y Méjico

Salidas: Bilbao y Santander, 25 de junio.
Escalas: Gijón, Coruña y Vigo.
Destino: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Veleros llegados ayer

"América", balandro español, de 14 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Felicia Rodríguez", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Llombet.

"Nicolás", balandro español, de 48 toneladas, procedente de La Torre, con cal; consignado a Molowny.

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Playa Blanca, con un cargamento desal; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Santa Ana", español, para Sta. Cruz de la Palma y escalas.

"León y Castillo", español, para Valverde y escalas.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"Concepción Fernández", pallebot español, para la pesca.

"Nicolás", balandro español, para la pesca.

"Dolores Ramirez", balandro español, para la pesca.

"Rosalia", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban atracados al

muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Islaño", español, descargando bidones vacíos.

"Santa Ana", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isora", español, efectuando operaciones de carga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:

"Herbania", balandro español, descargando sal.

"Nicolás", balandro español, descargando cal.

"Concepción Fernández", pallebot español, en lastre.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban los vapores mercantes: "San Isidro", "Bohemé", "Santa Eulalia" y "Adeje".

En el antepuerto

Con su equipo se encontraba fondeado en el antepuerto el acorazado de bandera alemana "Admiral Graf Spee".

Patronal de Consignatarios de Buques

Se comunica a los embarcadores que en lo futuro las casas consignatarias sólo admitirán las notas de embarque hasta las cuatro de la tarde.

También comunican que la fruta sólo se admitirá la que llegue a este muelle hasta las seis de la tarde.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTAS

El día 28 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1936.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

Oradores y escritores, iconoclastas, todos nervios, bravos e impetuosos en el decir, capaces de todas las locuras ideológicas, desencadenan tempestades; fulminan por suburbios y pueblos profecías y anatemas; alquilaran odios y reberdías, ironías y despechos; empapan en hielos las almas; tensan los resortes de las voluntades enconadas; remueven todo el amargo fondo del alma proletaria, encandilada por la buena nueva soviética. Con razón dijo en su admirable, desengañadora y normativa pastoral de Cuaresma el Cardenal Primado: "Ya no somos dueños del pensamiento de nuestro pueblo, que nos mira, no sólo con prevención recelosa, sino como enemigos de su bien". Una generación más y la indiferencia actual de nuestro pueblo se trocará en irreligión".

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



BLUE STAR LINE

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junio 6.—Afric Star.
Junio 12.—ALMEDA STAR.
Junio 20.—Avelona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 4.—Sultar Star.
Junio 12.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star.
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.
Julio 2.—Afric Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON. Tenerife.

Dr. Leocadio López González ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Capitán Galán, 49 Teléfono, 866
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agente:

Adrián Hardisson Baudet
TELEFONO. 13.

CELSO FERNANDEZ.—Médico

Profesor del Instituto RUBIÓ (Madrid)
Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Turnier y Baudeloque (París).
Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).
Partos enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.
Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.
Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO

Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,7
Humedad relativa media, 69

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2'50 Pesetas Extranjero un año, 60'00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

España, sin protección contra la guerra química

Y, como siempre, fueron dos españoles los precursores del empleo de los gases mortíferos

Hay que insistir

Decía en mi reportaje "España no tiene aviación militar" que nuestra carencia de elementos defensivos era manifiesta y auténtica. Podía hacerse para justificar la afirmación—y convendría—un recuento de cuantas disponibilidades defensivas existen en España, y veríamos, con el natural dolor, nuestro estado de inferioridad. El mundo, en hiperestesia de conquistas, se preparará afanosamente para lanzarse a la ventura guerrera, y es lamentable y trágico que seamos nosotros el único pueblo que permanece impasible ante la sucesión de hechos contundentes. Si bien es cierto—con todo el respeto debido a la Constitución—que España es un país pacifista, nadie nos puede negar el derecho de defensa que países mucho más avanzados que el nuestro han establecido sistemáticamente. Es natural que la silueta de los pasados hechos tenga en nuestra historia garbo de epopeya; pero Santiago y Cavite no pueden señalarse hoy en el tapete mundial. Si el espíritu de España es de privilegio y de aventura, más poderosos son los de los pueblos que al acero rindieron reverencia. Y quedése en páginas de oro la valentía de los hombres,

que nada es tan poderoso como el elemento que él mismo crea.

España, ausente en la guerra química

Todos los países conceden una gran importancia a la guerra química. Libros que autores españoles—técnicos inigualables—lanzan a la publicidad, dicen bien de la eficacia de aquel elemento guerrero. España, que asiste interesada a dicho avance, expresa dolorida su insignificancia.

Sobre gases de guerra voy a hablar hoy. He buscado al técnico que imparcialmente contesta a mis interrogantes.

—En España, sobre gases de guerra—me dice—se ha conquistado la técnica. Desde hace años, un grupo de hombres científicos, interesados en estas cuestiones, trabajan con desvelo para conquistar nos cuanto de realizable se presenta en el mundo. Esto, claro es, ha sido, como en otras actividades, labor anónima, que rara vez se lanzó al conocimiento de la gente.

—¿Trabajo oficial?

—Sí. Pero sin que el Estado se haya ocupado, como era de esperar, de ese esfuerzo. En España, desde que finalizó la Gran Gue-

rra hasta la fecha, ningún Gobierno prestó la atención debida a ese género de estudios.

—Importantísimos en lo que a preparación de la defensa nacional se refiere.

—Tan importante, que la guerra química para nosotros, por nuestra situación geográfica, puede ser la base más fundamental de nuestra defensa. Los ejércitos que invadieran a España en una supuesta estrategia militar, no podrían conseguir el objetivo si el empleo de los gases de guerra se hiciera inteligentemente.

—En caso de estallar un conflicto mundial, ¿en qué situación nos encontramos?

—En una inferioridad tan manifiesta, que ni siquiera nuestra población civil se defendería de la amenaza y del efecto dramático de los gases mortíferos que emplearían los enemigos.

Nuestro país, que dispone de las materias primas para la fabricación de gases de guerra, solo dispone de un insuficiente organismo oficial

—Y es una lástima tener que hacer estas observaciones.

—¿Por qué?

—Porque en España—en proporción a nuestra potencialidad—disponemos de las materias primas para fabricar gases de guerra. La Ipirita, gas el hasta ahora más eficaz, podríamos producirlo. El azufre, el cloro, el alcohol, componentes de la Ipirita se dan abundantemente en el suelo español.

—Y con la posesión de estos elementos, ¿a qué achaca usted nuestro estado de inferioridad en la guerra química?

—A falta de organización, problema que no se ha planteado todavía en España. No se ha hecho nada, y prácticamente nuestro Ejército no está preparado para el uso de los gases mortíferos.

—¿No existe ningún organismo oficial que encauce la enseñanza de la química guerrera?

—En "La Marañosa" es donde únicamente ha cristalizado la atención del Estado; pero tan mezquinamente, que con los datos que le voy a dar corroborará usted mis palabras.

Descientas mil pesetas anuales para gases

—Hay que decir—siguen ofreciéndome datos—, para justicia de cuantos allí trabajan, que el espíritu de los hombres es maravilloso, y que están todos muy interesados por perfeccionar la obra; pero no es esto lo esencial. En el Centro de estudios y experiencias de "La Marañosa"—así se llama—hay deficiencias y carencias que de no subsanarse harán inútil todo esfuerzo.

—¿Qué consignación existe en Guerra para esta investigación?

—Unas doscientas mil pesetas.

—¿Nada más?

—Nada más. Esta cantidad es tan insuficiente, que anula el afán de técnicos y de operarios. Con ese dinero no puede darse la importancia que requieren estudios y experiencias tan delicadas.

—¿Qué otra labor oficial se puede registrar?

—Hasta ahora, y además de los trabajos realizados en "La Marañosa", el equipo de once mil caretas contra los gases, fabricadas en Barcelona, y la constitución de un Comité para el estudio, preparación y divulgación de la guerra de gases.

Alemania, Rusia, Inglaterra, etc., dedican la máxima atención a la química guerrera

—No se pueden establecer comparaciones. Los demás países, militar y civilmente, se preocupan tanto de la guerra química, que Rusia, por ejemplo, ha realizado en

sus campos de experimentaciones ejercicios auténticos. Se han empleado gases de guerra a base de maségeno contra un ejército de Caballería, que organizado ya para el ataque, sufrió bajas que registraron catorce o veinte heridos.

—¿En otros países?

—Alemania, aunque públicamente no ha expresado su potencialidad, puede decirse que es la que realiza las más severas investigaciones en ese sentido. Es magnífica su organización, y tanto el Cuerpo de su ejército como la población civil son conocedores del empleo de caretas contra la guerra química.

—¿Se podría ofrecer en cifras presupuestarias la atención que otras naciones prestan a la guerra química?

—Inglaterra consigna más de veinte millones de pesetas en sus presupuestos de guerra al mantenimiento de las experiencias con gases mortíferos; Francia ha creado la Unión de la Industria Química; Norteamérica no cesa en sus experimentos, y Rusia, desde la creación de un Ministerio especial hasta el "cine", como medio divulgador más eficaz, no da fin a sus motivos de labor sobre guerra química. Hasta Suiza, pacífica y serena ante las contiendas guerreras, ha expresado también su afán.

Daza y Herráiz, precursores del empleo de los gases en la guerra

Si hicieramos historia del empleo de los gases de guerra, la información se haría muy extensa. Pero recoger los datos curiosos que transcribo es un deber.

—Y lo paradójico del caso—dice mi interlocutor—es que los auténticos precursores de la guerra química fueron dos españoles.

—Como en todo.

—Exacto. Uno, Herranz, farmacéutico de Madrid, que en la guerra carlista usó "humos asfixiantes", y el otro, Daza, que en la campaña de Cuba empleó los cohetes que emitan gases asfixiantes. Lo curioso es que hoy, en plena actividad y en pleno perfeccionamiento, Alemania se sirve también de los cohetes como el procedimiento más exacto y más perfecto para el empleo de los gases de guerra.

Hay que organizar en España la guerra química

Pregunto:

—Y después de esa historia magnífica que nos pertenece, ¿no hay en España ni la menor idea de organización?

—Hombres que se dieron perfecta cuenta de la importancia que para España tenía la defensa de nuestro territorio por medio de la guerra química, dieron las opiniones y sus orientaciones, pero con resultado negativo. No es este un problema de política, no. Es un problema sencillamente del Estado, el que, por encima de todo, ha de ocuparse de cuestiones de tanta trascendencia. En el Ministerio de la Guerra me consta que desde el año 1925 hay un proyecto de reorganización de la guerra química en España; pues bien, ni entonces ni ahora nadie se preocupó de darle impulso y practicidad.

—En esta situación, España está propicia a sufrir los efectos catastróficos de cualquier conflicto mundial.

—Sin recelo digalo usted. No hay nada hecho, y si todo por realizar. España, que podía hacer gala de un buen material de guerra, ha de ocultarse en su impotencia si suena la hora de la guerra, y lo que es peor, en su indefensión auténtica y dramática. Hay que llevar a la práctica un plan de reorganización inmediato y eficaz, ¡si es que tenemos tiempo!

GARCIA VIDAL

Cosas y casos

De nuestro querido colega "Acción", de Las Palmas, reproducimos lo siguiente, que publica en su Sección "Cosas y casos" del número del día 9 del actual mes de junio:

"Firmado por "Texeira", llega a nuestro poder el relato de un hermoso rasgo que las circunstancias y un "cosas y casos", vuelven a poner de actualidad. A continuación lo reproducimos:

"Leyendo en "Acción" el espectáculo de una sociedad londinense de transfusión de sangre que, en una fiesta en que se reunieron sus componentes, unos cuantos dejaron el baile en que se expansionaban, marchando a prestar su sangre a los hospitales donde fueron requeridos, y, terminadas las extracciones como si tal, marcharon nuevamente al baile, nos trae a la memoria, con cierto paralelismo, plados y desinteresado, un hecho ocurrido en la Leprosaría Regional de Las Palmas, hace tres o cuatro años, y que se silenció, ignoramos las causas si fué por exclusivo encargo de la protagonista.

El hecho fué el siguiente: Un enfermo de la Gomera, elefanciado, se agravó tanto por la invasión de la gangrena en una pierna, que fué preciso amputársela.

No sacamos a relucir los trabajos incansables del doctor Armas Medina por sacar adelante al gomero, como se le llamaba; sus asiduas visitas, su constante preocupación que culminaba en la amputación del miembro invadido por el terrible mal, operación llevada a cabo con justeza de experto cirujano y huelga toda ponderación porque no queremos empeñar la modestia y sacrificios que acompañan a todos sus actos en la Leprosaría Regional.

El estado de extrema debilidad del gomero puso en trance de muerte al enfermo, y al surgir, como única solución, la transfusión de sangre, nos impresionamos al ver que aceleradamente se presentaba una monja, una Hermana de la Caridad, Sor Concepción; ignoramos sus apellidos y solo sabemos que es natural de La Laguna, y sin más preparación, sin reactivos, sin atenuaciones, presenta su brazo y se le extrae buena cantidad de sangre que es inyectada al enfermo que, al instante reacciona, se repone y vive muchos días más, bendiciendo a Sor Concepción, que más que Hermana de la Caridad es una verdadera madre de la Caridad.

Pues bien, parodiando a los profesionales ingleses de la transfusión, diremos que Sor Concepción, a cuyo cargo estaba la cocina, siendo una experta maestra en el arte culinario, de la operación fué a su trabajo y siguió su labor interrumpida para tan alto menester.

Este es el hecho que hemos querido sacar a la luz pública precisamente hoy que se debate la eficacia de los servicios de los Hospitales por las Religiosas.

Sor Concepción no está ya en la Leprosaría Regional, no sabemos por que no está; pero, si sabemos que su recuerdo perdura en todos los enfermos del Establecimiento; su carácter maternal, impartía la caridad, la genuina caridad entre los necesitados. Rindamos hoy un tributo a Sor Concepción, a quien en el cielo estará bendiciendo aquel gomero a quien dió su sangre.—Texeira."

Con mucho gusto y honrando esta Sección, hemos dado publicidad a lo anterior.—X."

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.
Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

Tarjetas de Visita

Encárguelas, Vd. en la

IMPRESA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

LA COMPETIDORA GADITANA

El mejor cigarrillo de la Habana

Fúmelos y compare

JUNIO

LA NOVELA ROSA EN UN ALARDE DE EDITORIAL HA PUESTO A LA VENTA LOS NÚMEROS EXTRAORDINARIOS

TITULADOS
El Secreto de Juan

por Rafael Pérez y Pérez

Una espía de Napoleón
por la Baronesa de Orzy

De venta en la LIBRERIA CATOLICA
San Francisco, 7 - Santa Cruz de Tenerife

Para bailes y círculos



el gran Superdragon de 11 válvulas de gran potencia

Pilot

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA, Bethancour Alfonso, 36

Lea Vd.
GACETA DE TENERIFE

Sahara Luxe

la mejor hojilla de afeitarse

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tréscos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º